

BASES DE LA CONTRATACION
CONTRATACION DIRECTA 100-0048-CDI21
COMPULSA ABREVIADA POR MONTO Art.98 inc. A) Ley N° 4938
MODALIDAD: COMPRA CONSOLIDADA
EXPEDIENTE ELECTRONICO: EX-2021-00217582- -CAT-SCA#MHP
APROBADO POR: RESOL-2021-97-CAT-SCA#MHP

UNIDAD LICITANTE:

JURISDICCION: Ministerio de Hacienda Publica

CUIT SAF: 30-71642193-3

UNIDAD LICITANTE (U.L.): Secretaria de Compras y Abastecimiento

DOMICILIO FISICO U.L.: Pabellón 21 CAPE - S.F.V. Catamarca (C.P. 4700)

DOMICILIO ESPECIAL ELECTRONICO U.L.: contrataciones.scya@catamarca.gov.ar

UNIDAD SOLICITANTE:

JURISDICCION: MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION - HSJB

SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO (S.A.F.) N°23

CUIT S.A.F. N°30-70801164-5

DOMICILIO FÍSICO S.A.F.: Avda. Illia esq. Avda. Mariano Moreno- S.F.V. DE CTCA.

DOMICILIO ESPECIAL ELECTRÓNICO S.A.F.: sanjuanbautistaadm@1115@gmail.com

UNIDAD SOLICITANTE:

JURISDICCION: MINISTERIO DE AGUA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE

UNIDAD SOLICITANTE: Secretaria de Energía - Dirección de Estudio y Proyectos de Obra

SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO (S.A.F.) N° 31

CUIT S.A.F. N° 30-71217243-2

DOMICILIO FISICO S.A.F.: AV. VENEZUELA S/N°, C.A.P.E. PABELLÓN N° 2, SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

DOMICILIO ESPECIAL ELECTRONICO S.A.F.: dpamaema@catamarca.gov.ar

UNIDAD SOLICITANTE:

JURISDICCION: MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD SOLICITANTE: HOSPITAL INTERZONAL DE NIÑOS EVA PERON.

SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO: (S.A.F.) N° 24

CUIT S.A.F.: 30-70799747-4

DOMICILIO FISICO S.A.F.: Av. Virgen del Valle N° 1050 San Fernando del Valle de Catamarca

DOMICILIO ESPECIAL ELECTRONICO S.A.F.: licitacion17@gmail.com

UNIDAD SOLICITANTE:

JURISDICCION: MINISTERIO DE TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS

UNIDAD SOLICITANTE: SECRETARIA DE ADMINISTRACION.

SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO: (S.A.F.) N° 22

CUIT S.A.F.: 30-71703777-0

DOMICILIO FISICO S.A.F.: AV. VENEZUELA S/Nº, C.A.P.E. PABELLÓN N° 20, SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

DOMICILIO ESPECIAL ELECTRONICO S.A.F.: mintrabajoymrh@catamarca.gov.ar

OBJETO DE LA CONTRATACION: ADQUISICION CONSOLIDADA DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - **SEGÚN DETALLE DE ANEXO I DE LAS PRESENTES BASES.**

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE CON (55/100) (\$ 5.775.827,55).

FECHA Y HORA DE APERTURA: 6 DE ABRIL DE 2021, A HORAS 08:30

ENCUADRE LEGAL: La presente Contratación se registrará por, las disposiciones de la Ley N° 4938 que establece y regula la Administración Financiera, las Contrataciones, la Administración de los Bienes y los Sistemas de Control del Sector Público Provincial, por el Anexo I –Reglamento Parcial N° 2 de la Ley 4938– Decreto Acuerdo N° 1127/2020 y sus modificatorios Decreto Acuerdo 1573/2020 y Decreto Acuerdo 2036/2020, por la Ley N° 5038 “Compre y Contrate Preferentemente Catamarqueño” y sus Decretos Reglamentarios N° 1122/01 y N° 445/02, y por las disposiciones del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por Resolución RESOL-2020-28-E-CAT-CGP#MHF y de las presentes Bases. Normativas a las que el oferente con la presentación de su propuesta, implica que las conoce, acepta y se somete a ellas.

La presentación de las propuestas sin observaciones a las presentes Bases, implica su conocimiento, aceptación y sometimiento a todas sus disposiciones. Igual tratamiento corresponde asignar en aquellos casos en que no se acompañen los pliegos a la propuesta o que aquellos no sean rubricados.

RECEPCIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS: Las serán admisibles únicamente las ofertas que se presenten hasta el día y hora que se indique en la convocatoria, a través del sistema electrónico de contrataciones COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el mismo. Cumpliendo asimismo con los siguientes requerimientos, acompañando la documentación que la integre en soporte electrónico:

- a) Declaración Jurada de sometimiento expreso a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Catamarca con renuncia expresa al Fuero Federal y a cualquier otro fuero que pudiere corresponder, para la resolución de controversias motivadas por el contrato en cualquiera de sus etapas.
- b) Declaración Jurada del oferente, de no encontrarse incurso de ninguna de las causales de inhabilidad ni suspendido en el Registro de Proveedores del Estado Provincial para contratar con la provincia.
- c) No obligatorio: Para gozar de los beneficios de la Ley N°5038 "Compre y Contrate Preferentemente Catamarqueño" y sus Decretos Acuerdos Reglamentarios N°1122/01 y N°445/02, certificados emitidos por: Dirección Provincial de Comercio y Dirección de Inspección Laboral. En caso de presentarse copias de los mencionados certificados, las mismas deberán estar certificadas por Escribano Publico o por Autoridad de Aplicación.

En las cotizaciones deberá consignarse, precio unitario en números con referencia a la unidad de medida establecida en las presentes bases, el precio total del ítem en números, las cantidades ofrecidas y el total general de la oferta; determinados en la moneda establecida en las presentes bases.

El precio cotizado será el precio final que deba pagar el JURISDICCION SOLICITANTE por todo concepto.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Los Oferentes están obligados a mantener sus ofertas por un plazo no inferior a treinta (45) DIAS HABLES contados a partir del día de la apertura. El plazo otorgado por el oferente deberá especificarse en la oferta, caso contrario se considerará como aceptado el indicado en el presente Artículo. El plazo se considerará prorrogado automáticamente por igual periodo, siempre que el oferente no manifieste lo contrario con una antelación de cinco (5) días corridos de producirse el vencimiento del plazo de mantenimiento de oferta, mediante nota.

NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES: Todas las notificaciones entre la entidad contratante y los interesados, oferentes, adjudicatarios o cocontratantes, deberán realizarse en el domicilio especial electrónico constituido, para el caso del proveedor el que se publicada en el perfil del mismo en el sistema COMPR.AR. y para el caso de la administración al compras.secya@catamarca.gov.ar. Dichas notificaciones serán válidas desde el día en que fueron enviadas, sirviendo de prueba suficiente la constancia que el correo electrónico genere para el emisor.

EVALUACION Y ORDEN DE MERITO: Para ser pre adjudicado de la presente contratación el oferente debe estar en estado INSCRIPTO O EMPADRONADO.

Durante el proceso de evaluación se podrá requerir la documentación e información que se considere necesario, sin que ello afecte el derecho de igualdad entre oferentes ni altere los términos de las ofertas presentadas. Dicha solicitud se efectuará a través del sistema COMPR.AR, otorgando al oferente un plazo para cumplimentar el requerimiento a través de la misma vía, pasado dicho plazo, el no cumplimiento de documentación faltante y demás documentación solicitada al proveedor habilitará a la Comisión evaluadora a rechazar tales ofertas en forma total o parcial, según la naturaleza de la documentación solicitada.

Entre las ofertas que se ajusten a lo solicitado, se adjudicará la oferta más conveniente teniendo en cuenta los siguientes factores:

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS: A efectos de determinar la propuesta más conveniente, se elaborará el cuadro comparativo de las propuestas en función de los parámetros objetivos de valoración que se establecen a continuación, el máximo puntaje que se podrá obtener es de 100 puntos distribuidos en:

FACTOR PRECIO DEL BIEN A PROVEER	80 puntos
FACTOR CALIDAD DE LOS BIENES A PROVEER	10 puntos
FACTOR ANTECEDENTES COMO PROVEEDOR	05 puntos
FACTOR PLAZO DE ENTREGA	05 puntos

- **El factor de precio del 80 PUNTOS:** se asignará a la oferta que resulte ser la de menor precio, las ofertas restantes serán puntuadas conforme la regla de proporcionalidad inversa.

$$\text{Formula} = \frac{\text{Menor Precio Ponderado Computable} \times \text{Máximo de Valoración (80)}}{\text{Precio Ponderado Computable de la Oferta a Considerar}}$$

En caso de corresponder, se aplicará lo establecido en el Anexo I del Decreto Acuerdo N°445/02 Instructivo para la aplicación de la Ley N 5038 "Compre y Contrate preferentemente Catamarqueño" y Decreto Acuerdo Reglamentario N°1122/01.

- **El factor calidad 10 PUNTOS:** en cuanto a si cumple con las cualidades solicitadas, la misma se calificará de acuerdo a la siguiente escala:

MUY BUENO	10 puntos
BUENO	05 puntos

- **El factor antecedente como proveedor en el registro de proveedores local 5 PUNTOS:** Se atribuirá los puntajes en función de las penalidades y sanciones establecidas en el TÍTULO IV, CAPÍTULO I y II (artículos 110° a 123°) del Reglamento Parcial N°2 de la Ley 4938 - Decreto Acuerdo N°1127 - Anexo I, que informe oportunamente el Registro de Proveedores del Estado Provincial, en la siguiente forma:

1) A los oferentes y/o proveedores que no hayan incurrido en alguna de las penalidades y sanciones previstas en el TÍTULO IV, CAPÍTULO I y II (artículos 114° a 123°) del Reglamento Parcial N°2 de la Ley 4938 - Decreto Acuerdo N°1127 - Anexo I, se le otorgará: CINCO (5) PUNTOS.

2) A los que hayan incurrido en penalidades por aplicación de lo dispuesto en los artículos 110 y 111° del Reglamento Parcial N°2 de la Ley 4938 - Decreto Acuerdo N°1127 - Anexo I, se le otorgará: TRES (3) PUNTOS.

3) A los oferentes y/o proveedores que hayan incurrido en sanciones de suspensión y/o inhabilitación, conforme lo dispuesto en los artículos 114° a 123° del Reglamento Parcial N°2 de la Ley 4938 - Decreto Acuerdo N°1127 - Anexo I según lo informado oportunamente por el Registro de Proveedores del Estado Provincial: UN (1) PUNTO.

- **El factor plazo de entrega 5 PUNTOS:** a aquellas ofertas que cumplan con el plazo de entrega estipulado en la presente Bases de Condiciones, se asignara la puntuación según el siguiente orden:

HASTA 5 DIAS HÁBILES

05 puntos

MAS DE 5 Y HASTA 10 DIAS HÁBILES

02 puntos

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: La entrega de dichos bienes se realizará de 8:00 a 13:00hs en **1)** Servicio de Economato - HOSPITAL INTERZONAL DE NIÑOS – AV. VIRGEN DEL VALLE N° 1050, en **2)** Servicio de Deposito Central - Hospital Interzonal San Juan Bautista - Av. Illia Esq. Mariano Moreno, en **3)** Pabellón N° 20 Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos (CAPE), sito en Av. Presidente Castillo y Av. Venezuela y en **4)** Depósito de la Dirección Provincial de Administración dependiente del Ministerio de Agua, Energía y Medio Ambiente, sito en Avenida Belgrano S/N° Pabellón N°2, San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca, según **ANEXO I** de la presente contratación, debiendo correr los gastos de flete, acarreos, carga y descarga y seguro por cuenta del adjudicatario, dentro de los DIEZ (10) días hábiles o el menor plazo ofertado y adjudicado, contados a partir de la fecha de difusión de la respectiva Orden de Compra en el sitio <https://comprar.catamarca.gov.ar> o en el que en un futuro lo reemplace o su notificación a la casilla de correo electrónico constituida como domicilio electrónico especial y se muestra en el perfil del proveedor en el sistema COMPR.AR.-

Para afianzar el cumplimiento del contrato, el oferente que resulte adjudicado por un importe mayor o igual a Pesos DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00/100 (\$ 2.397.000,00), deberá constituir GARANTÍA del TRES POR CIENTO (3%) del valor total adjudicado. La que se constituirá, dentro de los CINCO (5) DIAS, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra; salvo que la ejecución de la prestación se realice dentro del plazo de integración de la garantía.

En caso que correspondiere la constitución de esta garantía, deberá completarse con el sellado provincial correspondiente.

Cuando en una oferta no se fije expresamente el plazo de entrega, se entiende que se ajusta al plazo máximo admitido en el presente Pliego. Asimismo, cuando el oferente indicare un plazo de entrega sin indicar "hábiles" o habiendo indicado "corridos", a todos los efectos y principalmente en la puntuación del factor y su comparación con las demás ofertas, se considerará que ofertó dicho plazo en días hábiles

FORMA Y PLAZO DE PAGO: El pago se realizará a los treinta (30) días corridos de la recepción definitiva del bien solicitado. El oferente en su oferta deberá adherir a la presente forma y plazo de pago, en el caso de no especificarla en su oferta se entiende que adhiere y ajusta a la forma y plazo de pago consignada en el presente párrafo.

SANCIONES: El incumplimiento de las obligaciones contraídas por los Proponentes o Adjudicatarios a la contratación en particular y al Reglamento de Contrataciones en su caso; dará lugar a la aplicación de las penalidades y sanciones previstas en el Reglamento Parcial N° 2 de la Ley N° 4938 - Decreto Acuerdo N° 1127/20 y sus modificatorios.

ANEXO I

N° ITEM	DESCRIPCION	CANTIDADES
1	CEPILLOS; TIPO: ESCOBA REFORZADA, MATERIAL: PAJA	10
2	TOALLAS DE PAPEL; MATERIAL: FIBRA CELULOSICA, GRAMAJE: 20 GR/M2, DIMENSION: 25 Cm, PRESENTACION: 2 X BOBINA X 400 M	400
3	CEPILLOS P/LABORATORIO; TIPO: P/LIMPIEZA BIBERONES, MATERIAL: CERDA , TAMAÑO: DIAM. 8	30
4	LIMPIADORES; TIPO: DESENGRASANTE, PRESENTACION: ENVASE X 5 L	20
5	DESINFECTANTES; PRINCIPIO ACTIVO: 2-FENIFENOL+ETANOL, CONTROL: BACTERIAS, PRESENTACION: ENVASE X 360 CM3	100
6	LIMPIADORES; TIPO: DESINFECTANTE P/PISO, PRESENTACION: ENVASE X 5 L	400
7	ELEM. P/LIMPIEZA SANITARIOS; TIPO: PASTILLA DESODORANTE, PRESENTACION: UNIDAD	50
8	LIMPIADORES; TIPO: DETERGENTE NEUTRO, PRESENTACION: ENVASE X 5 L	800
9	ARTICULOS DE TOCADOR; TIPO: JABON DE TOCADOR LIQUIDO, PRESENTACION: ENVASE X 5 L	100
10	LIMPIADORES MULTIUSO; TIPO: CREMOSO, PRESENTACION: ENVASE X 750 GR	30
11	LANAS DE ACERO; PRESENTACION: PAQUETE, CONTENIDO: MADEJA	100
12	ESPONJAS; USO: LIMPIEZA, ADITAMENTO: SIN VALOR, FORMA: RECTANGULAR, COLOR: AMARILLO, MATERIAL: FIBRA, LARGO X ANCHO X ESP: 9,7 X 5,7 X 3,5 Cm	200
13	GUANTES P/LIMPIEZA; MATERIAL: LATEX, TAMAÑO: MEDIANO	200
14	GUANTES P/LIMPIEZA; TAMAÑO: GRANDE, MATERIAL: LATEX	200
15	SECADORES DE GOMA; LARGO: 40 Cm, COLOR: NEGRO	150
16	ARTICULOS DE TOCADOR; TIPO: JABON DE TOCADOR, PRESENTACION: CAJA X 60 X 90 GR	2
17	TACHOS DE RESIDUOS; MATERIAL: PLASTICO, SECCION: RECTANGULAR, DIMENSION: 10 L, TAPA: VAIVEN	20
18	LIMPIADORES; TIPO: LAVANDINA, PRESENTACION: ENVASE X 2 L	1200
19	PAPEL HIGIENICO; PRESENTACION: CAJA X 20, TIPO: DOBLE, ANCHO: 10 Cm, LARGO: 80 M, TIPO DE HOJA: DOBLE	25

20	TOALLAS DE PAPEL; MATERIAL: PAPEL, GRAMAJE: SIN VALOR, DIMENSION: 22,8 (ANCHO) Cm, COLOR: BLANCO, PRESENTACION: ROLLO	500
21	FRANELAS; DIMENSION: 40 X 50 Cm	30
22	TRAPOS REJILLA; DIMENSION: 38 X 42 Cm, MATERIAL: PURO ALGODON, COLOR: BLANCO	200
23	TRAPOS DE PISO; DIMENSION: 50 X 55 Cm, COLOR: GRIS	300
24	BOLSAS DE RESIDUOS; DIMENSION: 80 X 110 Cm, PRESENTACION: POR UNIDAD, ESPESOR: 30 Mn, COLOR: TRANSPARENTE	5000
25	LIMPIADORES; TIPO: LAVANDINA, PRESENTACION: ENVASE X 1 L	300
26	BALDES DE PLASTICO; CAPACIDAD: 12 L, TIPO DE PLASTICO: POLIPROPILENO	50
27	LUSTRADORES; TIPO: CERA DE LUSTRAR LIQUIDA, PRESENTACION: ENVASE X 5 L	50
28	LIMPIADORES; TIPO: HIPOCLORITO, PRESENTACION: ENVASE X 5 L	200
29	LIMPIADORES; TIPO: DETERGENTE ENZIMATICO, PRESENTACION: ENVASE X 5 L, BIODEGRADABLE: SI	60
30	LIMPIADORES; TIPO: DESODORANTE LIQUIDO , PRESENTACION: BIDON X 5 L	720
31	DESODORANTES DE AMBIENTE; FORMATO: AEROSOL, FRAGANCIA: ORIGINAL, PRESENTACION: ENVASE X 360 CM3, LIBRE DE CFC: SI	120
32	DESINFECTANTES; CAPACIDAD: 5 L, USO P/CONTROL: BACTERIAS, PRINCIPIO ACTIVO: SAL AMONIO CUATERNARIO, PRESENTACION: ENVASE X 5 L, CONTROL: BACTERIAS	70
33	LIMPIADORES MULTIUSO; COMPUESTOS BIODEGRADABLES: SI, PRESENTACION: ENVASE X 5 L, TIPO: SECUESTRANTE D/POLVO P/LAMPAZO	15
34	ELEM. LIMPIEZA P/INDUMENTARIA; TIPO: JABON EN POLVO, PRESENTACION: ENVASE X 3 Kg	200
35	GUANTES P/LIMPIEZA; MATERIAL: LATEX C/FELPA INTERIOR, TAMAÑO: CHICO	180
36	GUANTES P/LIMPIEZA; TAMAÑO: MEDIANO, MATERIAL: LATEX C/FELPA INTERIOR	150
37	GUANTES P/LIMPIEZA; TAMAÑO: GRANDE, MATERIAL: LATEX C/FELPA INTERIOR	100
38	CEPILLOS; TIPO: ESCOBA REFORZADA, MATERIAL: PAJA	70
39	CEPILLOS; TIPO: ESCOBILLA LIMPIA INODORO, MATERIAL: PLASTICO	120
40	ESPONJA DE ACERO; CUERPO: ACERO INOXIDABLE, PESO: 20 GR, MATERIAL DEL CUERPO: ACERO INOXIDABLE, MATERIAL: ACERO INOXIDABLE	200

41	ESPONJAS; MATERIAL: FIBRA VERDE, USO: COCINA, ADITAMENTO: SIN, FORMA: RECTANGULAR, LARGO X ANCHO X ESP: 22 X 16 mm	150
42	ELEM. LIMPIEZA P/INDUMENTARIA; TIPO: JABON EN PAN, PRESENTACION: 200 GR	75
43	LIMPIADORES; TIPO: LIMPIAVIDRIOS, PRESENTACION: ENVASE X 5 L	15
44	LIMPIADORES; TIPO: QUITASARRO, PRESENTACION: ENVASE X 500 CM ³	30
45	CABOS DE MADERA; APLICACION: P/ESCOBA, FORMA: RECTO	120
46	LIMPIADORES; TIPO: POLVO LIMPIADOR, PRESENTACION: ENVASE X 400 GR	100
47	PULVERIZADORES; MATERIAL: PLASTICO REFORZADO, CAPACIDAD: 1000 CM ³ , TIPO: MANUAL	150
48	SECADORES DE GOMA; LARGO: 40 Cm, COLOR: NEGRO	180
49	SECADORES DE GOMA; LARGO: 80 Cm, COLOR: ROJO	30
50	ELEM. LIMPIEZA P/INDUMENTARIA; TIPO: SUAVIZANTE P/ROPA, PRESENTACION: ENVASE X 5 L	40
51	TRAPOS DE PISO; DIMENSION: 48 X 60 Cm	300
52	TRAPOS REJILLA; DIMENSION: 40 X 50 Cm, COLOR: SIN VALOR, MATERIAL: ALGODÓN	300
53	FRANELAS; DIMENSION: 40 X 50 Cm	200
54	LANAS DE ACERO; PRESENTACION: PAQUETE, CONTENIDO: MADEJA	300
55	PAPEL HIGIENICO; PRESENTACION: ENVASE X 6 ROLLOS, TIPO: TISSUE, ANCHO: 9 Cm, LARGO: 300 M, TIPO DE HOJA: SIMPLE	150
56	BOLSAS DE RESIDUOS; COLOR: OBSCURO, ESPESOR: 40 Mn, DIMENSION: 45 X 60 Cm, PRESENTACION: SIN VALOR	18000
57	BOLSAS DE RESIDUOS; DIMENSION: 60 X 90 Cm, PRESENTACION: ENVASE X 100 UN, ESPESOR: 50 Mn	130
58	BOLSAS DE RESIDUOS; DIMENSION: 60 X 90 Cm, PRESENTACION: ENVASE X 100 UN, ESPESOR: 50 Mn	45
59	BOLSAS DE RESIDUOS; ESPESOR: 60 Mn, COLOR: TRANSPARENTE, DIMENSION: 45 X 60 Cm, PRESENTACION: SIN VALOR	5000
60	FILMS DE POLIETILENO; ESPESOR: 100 Mn, ANCHO: 2 M, PRESENTACION: ROLLO X 100 M, USO: ALIMENTARIO	2
61	FILMS DE POLIETILENO; ESPESOR: 70 Mn, ANCHO: SIN VALOR, PRESENTACION: POR KILOGRAMO, USO: SIN VALOR	30

62	FILMS DE POLIETILENO; ESPESOR: 70 Mn, ANCHO: SIN VALOR, PRESENTACION: POR KILOGRAMO, USO: SIN VALOR	20
63	FILMS DE POLIETILENO; ESPESOR: 70 Mn, ANCHO: SIN VALOR, PRESENTACION: POR KILOGRAMO, USO: SIN VALOR	45
64	FILMS DE POLIETILENO; ESPESOR: 70 Mn, ANCHO: SIN VALOR, PRESENTACION: POR KILOGRAMO, USO: SIN VALOR	30
65	TOALLAS DE PAPEL; MATERIAL: PAPEL TISUE, GRAMAJE: 42 GR/M2, DIMENSION: 0,19 X 300 M, PRESENTACION: ROLLO	100
66	TOALLAS DE PAPEL; MATERIAL: PAPEL ABSORBENTE, GRAMAJE: 35 GR, DIMENSION: 20 X 24 Cm, PRESENTACION: ENVASE X 2500 HOJAS	142
67	BOLSAS DE RESIDUOS PATOLOGICOS; COLOR: ROJO, MEDIDA: 50 X 70 Cm, ESPESOR: 120 Mn, TIPO: PARA INCINERACION	4500
68	ROLLOS P/COCINA; DIMENSION: 21 X 20 Cm, PRESENTACION: ENVASE X 3 UN	50
69	TOALLAS DE PAPEL; MATERIAL: PAPEL GOFRADO, GRAMAJE: SIN VALOR, DIMENSION: ANCHO 20 Cm, PRESENTACION: ROLLO X 304 M	20
70	PAPEL HIGIENICO; PRESENTACION: PAQUETE X 4, TIPO: ROLLO, ANCHO: 10 Cm, LARGO: 90 M, TIPO DE HOJA: DOBLE	50
71	DESINFECTANTES; PRESENTACION: ENVASE X 5 L, USO P/CONTROL: BACTERIAS, CAPACIDAD: 5 L, CONTROL: BACTERIAS, PRINCIPIO ACTIVO: HIPOCLORITO DE SODIO	10
72	DESINFECTANTES; PRINCIPIO ACTIVO: 2-FENILFENOL, CONTROL: BACTERIAS, HONGOS Y VIRUS, PRESENTACION: ENVASE X 360 CM3	30
73	INSECTICIDAS; PRINCIPIO ACTIVO: TETRAMETRINA, CONTROL: CUCARACHA, ACCION: CONTROL, PRESENTACION: AEROSOL X 360 CM3	20
74	INSECTICIDAS; PRINCIPIO ACTIVO: TETRAMETRINA, CONTROL: HORMIGAS, ACCION: VOLTEO Y RESIDUAL, PRESENTACION: ENVASE X 360 CM3	20
75	INSECTICIDAS; PRINCIPIO ACTIVO: DIFETHIALONE 0.0025 %, CONTROL: ROEDORES, ACCION:,: CEBO X 1 Kg	8
76	INSECTICIDAS; PRINCIPIO ACTIVO: D-FENOTRINA, D-TETRA, PRAL, CONTROL: MOSCAS Y MOSQUITOS, ACCION: INSECTICIDA, PRESENTACION: ENVASE X 360 CM3	30
77	PLUMEROS; PLUMA: SINTETICA, CLASE: SUAVE, MATERIAL MANGO: MADERA, LARGO MANGO: 60 Cm, N° VUELTAS PENACHO: 6, TIPO: SUAVE	15
78	ESPONJAS; MATERIAL: METAL, USO: PARA COCINA, ADITAMENTO: SIN VALOR, FORMA: REDONDA, LARGO X ANCHO X ESP: ROLLO X 30 GR, COLOR: DORADO	20
79	ESPONJAS; MATERIAL: FIBRA, USO: DOMESTICO, ADITAMENTO: FIBRA, FORMA: RECTANGULAR, LARGO X ANCHO X ESP: 10 X 6 X 4 Cm	20
80	LAMPAZOS; MATERIAL: HILO, MANGO: MADERA	5
81	TACHOS DE RESIDUOS; MATERIAL: PLASTICO, SECCION: CIRCULAR, DIMENSION: 12 L, TAPA: CON	20
82	LIMPIADORES MULTIUSO; TIPO: P/LAMPAZO, PRESENTACION: ENVASE X 5 L	10

83	DESODORANTES DE AMBIENTE; FORMATO: AEROSOL, FRAGANCIA: ORIGINAL, PRESENTACION: ENVASE X 360	60
84	BALDES DE PLASTICO; CAPACIDAD: 14 L	10
85	BOLSAS DE RESIDUOS; DIMENSION: 45 X 60 Cm, PRESENTACION: BOLSA X 10, COLOR: SIN VALOR, ESPESOR: SIN VALOR	300
86	BOLSAS DE RESIDUOS; DIMENSION: 100 X 80 Cm, PRESENTACION: BOLSA X 10 UN, ESPESOR: 80 Mn, COLOR: NEGRO	100
87	TRAPOS REJILLA; DIMENSION: 38 X 42 Cm, MATERIAL: PURO ALGODON, COLOR: BLANCO	30
88	SECADORES DE GOMA; COLOR: NEGRO, LARGO: 50 Cm	20
89	LUSTRADORES; TIPO: LUSTRAMUEBLES, PRESENTACION: AEROSOL X 360 CM3	30
90	LIMPIADORES; PRESENTACION: ENVASE X 5 L, TIPO: DETERGENTE	15
91	LIMPIADORES; TIPO: QUITASARRO, PRESENTACION: ENVASE X 5 L	15
92	LIMPIADORES; TIPO: LIMPIAVIDRIOS, PRESENTACION: ENVASE X 5 L	15
93	LIMPIADORES; TIPO: LAVANDINA, PRESENTACION: ENVASE X 5 L	15
94	LIMPIADORES; TIPO: LIMPIA ALFOMBRAS, PRESENTACION: ENVASE X 5 L	4
95	CEPILLOS; TIPO: ESCOBILLA LIMPIA INODORO, MATERIAL: PLASTICO	15
96	CEPILLOS; TIPO: ESCOBILLA LIMPIAVIDRIOS, MATERIAL: PLASTICO Y GOMA	15
97	CEPILLOS; TIPO: ESCOBA, MATERIAL: PLASTICO	10
98	ARTICULOS DE HIGIENE PERSONAL; TIPO: JABON LIQUIDO, PRESENTACION: ENVASE X 5 L	15
99	ELEM. P/LIMPIEZA SANITARIOS; TIPO: SANITIZANTE, PRESENTACION: BIDON X 5 L	10
100	ELEM. P/LIMPIEZA SANITARIOS; TIPO: PASTILLA DESODORANTE, PRESENTACION: CAJA X 24 UN	60
101	UTENSILLOS P/HIGIENE PERSONAL; TIPO: ALCOHOL EN GEL, PRESENTACION: ENVASE X 5 L	20
102	TRAPOS DE PISO; DIMENSION: 40 X 60 Cm, RECICLADO: SIN VALOR	40
103	FRANELAS; DIMENSION: 50 X 50 Cm	20

104	GUANTES P/LIMPIEZA; MATERIAL: LATEX, TAMAÑO: MEDIANO	30
105	MOPAS; LARGO MANGO: 1 M, MATERIAL: ALGODON	15
106	DISPENSADOR P/TOALLA DE PAPEL; MATERIAL: ACRILICO, DIMENSION: 38 X 23 X 10 Cm, CAPACIDAD: 200, APERTURA: 22 Cm	10
107	DISPENSADOR P/TOALLA DE PAPEL; MATERIAL: ACRILICO, DIMENSION: 30 X 30 X 21 Cm, CAPACIDAD: ROLLO X 400 M, APERTURA: 20 Cm	5
108	DISPENSADOR P/JABON LIQUIDO; MATERIAL: ACRILICO IRROMPIBLE, DIMENSION: 23 X 38 X 7,5 Cm, CAPACIDAD: 375 UN, ACCIONAMIENTO: P/MANOS	10
109	PAPEL HIGIENICO; PRESENTACION: UNIDAD, TIPO: ROLLO, HOJA: SIMPLE, ANCHO: 10 Cm, LARGO: 50 M, MATERIAL HOJA: SIMPLE, TIPO DE HOJA: SIMPLE	800
110	SERVILLETAS DE PAPEL; TIPO: LISAS, MOTIVO: SIN, DIMENSION: 18 X 18 Cm, PRESENTACION: ENVASE X 80	400
111	PULVERIZADORES; MATERIAL: PLASTICO, CAPACIDAD: 500 mL, TIPO: MANUAL	200
112	LIMPIADORES; TIPO: LAVANDINA, PRESENTACION: ENVASE X 10 L	200
113	LIMPIADORES; TIPO: DETERGENTE NEUTRO, PRESENTACION: ENVASE X 5 L	100
114	LIMPIADORES; TIPO: DESODORANTE LIQUIDO , PRESENTACION: BIDON X 5 L	150
115	LIMPIADORES; TIPO: QUITASARRO, PRESENTACION: ENVASE X 1 L, BIODEGRADABLE: SI	100
116	LIMPIADORES; TIPO: LIMPIAVIDRIOS, PRESENTACION: ENVASE X 5 L	50
117	CEPILLOS; TIPO: ESCOBA, MATERIAL: PVC	400
118	CABOS DE MADERA; APLICACION: P/ESCOBA, FORMA: RECTO	400
119	LAMPAZOS; MATERIAL: HILO, MANGO: MADERA	50
120	FRANELAS; DIMENSION: 40 X 60 Cm	250
121	BALDES DE PLASTICO; CAPACIDAD: 20 L, COLOR: AZUL	50
122	DESODORANTES DE AMBIENTE; FORMATO: AEROSOL, FRAGANCIA: VAINILLA, PRESENTACION: ENVASE X 360 CM3, LIBRE DE CFC: SI	100
123	DESODORANTES DE AMBIENTE; FORMATO: AEROSOL, FRAGANCIA: CAMPOS DE JAZMIN, PRESENTACION: ENVASE X 360 CM3, LIBRE DE CFC: SI	50
124	LUSTRADORES; TIPO: LUSTRAMUEBLES, PRESENTACION: AEROSOL X 360 CM3	300

125	GUANTES P/LIMPIEZA; TAMAÑO: GRANDE, MATERIAL: LATEX	300
126	CEPILLOS; TIPO: ESCOBILLA LIMPIA INODORO, MATERIAL: PLASTICO	30
127	VIRUTAS; PRESENTACION: ROLLITO, CONTENIDO: 10 UNIDADES, MATERIAL: ACERO	50
128	CEPILLOS; TIPO: ESCOBILLON INDUSTRIAL, MATERIAL: PVC	100
129	TACHOS DE RESIDUOS; MATERIAL: POLIETILENO, SECCION: RECTANGULAR, DIMENSION: 120 L, TAPA: CON-	50
130	TACHOS DE RESIDUOS; MATERIAL: PLASTICO, SECCION: RECTANGULAR, DIMENSION: 70 L, TAPA: VAIVEN-	50
131	BOLSAS DE RESIDUOS; DIMENSION: 60 X 40 Cm, PRESENTACION: ENVASE X 10 UN, ESPESOR: 30 Mn	2000
132	BOLSAS DE RESIDUOS; DIMENSION: 60 X 90 Cm, PRESENTACION: PAQUETE X 50 UN, ESPESOR: 25 Mn, COLOR: NEGRO	40
133	BOLSAS DE RESIDUOS; DIMENSION: 90 X 120 Cm, PRESENTACION: ENVASE X 10 UN, ESPESOR: 80 µm	2000
134	TRAPOS REJILLA; DIMENSION: 50 X 60 Cm, COLOR: BLANCO, MATERIAL: PURO ALGODÓN	300
135	ELEM. P/LIMPIEZA SANITARIOS; TIPO: REJILLA DESODORANTE, PRESENTACION: UNIDAD	30
136	LIMPIADORES MULTIUSO; TIPO: P/LAMPAZO, PRESENTACION: ENVASE X 1 L	80
137	TRAPOS DE PISO; DIMENSION: 80 X 80 Cm	500
138	TRAPOS REPASADORES; MATERIAL: ALGODON, DIMENSION: 60 X 60 Cm	50
139	SECADORES DE GOMA; LARGO: 60 Cm, COLOR: NEGRO	300
140	ARTICULOS DE TOCADOR; TIPO: JABON LIQUIDO, PRESENTACION: ENVASE X 5 L	30
141	ESPONJAS; MATERIAL: POLIURETANO POLIETER, USO: P/COCINA, ADITAMENTO: FIBRA POLIESTER SUAVE, FORMA: PRISMATICA, LARGO X ANCHO X ESP: 10 X 6 X 3,5 Cm, COLOR: AMARILLO	100
142	LIMPIADORES; TIPO: LIMPIA MUEBLES CREMA, PRESENTACION: ENVASE X 250 CM3	100
143	MOPAS; LARGO MANGO: 20 Cm, MATERIAL: MICROFIBRA	50
144	PALAS DE RESIDUOS; MATERIAL: PLASTICO, MANGO: LARGO	100
145	DESINFECTANTES; PRINCIPIO ACTIVO: ANTIBACTERIANO, CONTROL: BACTERIAS Y HONGOS, PRESENTACION: ENVASE X 390 CM3	300

146	ALCOHOL USO MEDICINAL; PUREZA: 70 %, PRESENTACIÓN: SEGÚN PLIEGO, CANTIDAD: SEGÚN PLIEGO	50
147	GUANTES; PROTECCION: SIN VALOR, MATERIAL: CUERO DESCARNE, TIPO: 5 DEDOS, INTERIOR: SIN VALOR, CIERRE: SIN, LARGO: HASTA MUÑECA 12, MATERIAL INTERNO: SIN VALOR	100
148	GUANTES; PROTECCION: RECUBIERTA DE GOMA, MATERIAL: ALGODON Y POLYESTER, TIPO: 5 DEDOS, INTERIOR: ALGODON Y POLIESTER, LARGO: PUÑO CORTO, CIERRE: ELASTICO CON MALLA, MATERIAL INTERNO: ALGODON Y POLIESTER	150
149	DESINFECTANTES; CAPACIDAD: 360cc, PRINCIPIO ACTIVO: CLORURO DE BENCLAMONIO, PRESENTACION: UNIDAD X 360CC, USO P/CONTROL: VIRUS, CONTROL: VIRUS VARIOS	200

DE CADA ITEM COTIZADO DEBERÁ CONSIGNARSE MARCA Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Especificidades Item N° 4, 6, 8, 9 y 18:

NO SE ACEPTARÁN PRODUCTOS PARA DILUIR, SOLO SE TENDRAN EN CUENTA PRODUCTOS PREPARADOS LISTOS PARA SU USO EN SU CORRESPONDIENTE ENVASE.

Especificidades Item N° 5:

EN AEROSOL.

Especificidades Item N° 11:

PAQUETE x 6 UNIDADES.

Especificidades Item N° 20:

POR 20 PAÑOS.

Especificidades Item N° 25:

AGUA LAVANDINA CONCENTRADA X 55 GRS. DE CLORO ACTIVO EN ENVASE DE 1 LITRO, ETIQUETADO. TIPO: X5.

Especificidades Item N° 27:

CERA PARA PISOS COLOR ROJO, ENVASE DE 5 LITROS, ETIQUETADO.

Especificidades Item N° 28:

HIPOCLORITO DE SODIO 100 GRS. DE CLORO ACTIVO X LITRO EN ENVASE DE 5 LITROS ETIQUETADO, PRIMERA MARCA.

Especificidades Item N° 29:

DETERGENTE BIODEGRADABLE CONCENTRADO 15% DE MATERIA ACTIVA EN ENVASE DE 5 LITROS, ETIQUETADO.

Especificidades Item N° 30:

DESODORANTE PARA PISO EN ENVASE DE 5 LITROS. ETIQUETADO. FRAGANCIA LAVANDA. PRIMERA MARCA.

Especificidades Item N° 33:

LIQUIDO SECUESTRANTE DE POLVO PARA PISO EN ENVASE DE 5 LITROS. ETIQUETADO. PRIMERA MARCA.

Especificidades Item N° 34:

JABON EN POLVO BAJA ESPUMA PARA LAVADORA INDUSTRIAL, EN PAQUETE DE 3 KG. SIN SUAVIZANTE.

Especificidades Item N° 35:

GUANTE DE LATEX AFELPADO POR DENTRO DE USO DOMESTICO, N°7.

Especificidades Item N° 36:

GUANTE DE LÁTEX AFELPADO POR DENTRO DE USO DOMÉSTICO, N°8.

Especificidades Item N° 37:

GUANTE DE LÁTEX AFELPADO POR DENTRO DE USO DOMÉSTICO, N°9.

Especificidades Item N° 43:

LIQUIDO LIMPIA VIDRIOS, EN ENVASE DE 5 LITROS. ETIQUETADO.

Especificidades Item N° 45:

PALO PARA SECADOR DE 1,60 METROS DE LONGITUD SIN FORRAR. **PRESENTAR MUESTRA.**

Especificidades Item N° 48:

SECADOR DE GOMA REFORZADO CON ALMA DE HIERRO DE 40 CM. DE LONGITUD.

Especificidades Item N° 49:

SECADOR DE GOMA COLOR ROJO REFORZADO CON ALMA DE HIERRO DE 80 CM. DE LONGITUD.

Especificidades Item N° 51:

TRAPO DE PISO DE 48 X 60 CM. 90% DE ALGODÓN, PRIMERA MARCA.

Especificidades Item N° 56:

BOLSA CON FUELLE PARA RESIDUOS DE 60 X 45 CM. DE 40 MICRONES, COLOR NEGRO DE BAJA DENSIDAD EN PAQUETES DE 100 UNIDADES. NO DE ARRASTRE.

Especificidades Item N° 56:

BOLSA CON FUELLE PARA RESIDUOS DE 60 X 45 CM. DE 40 MICRONES, COLOR NEGRO DE BAJA DENSIDAD EN PAQUETES DE 100 UNIDADES. NO DE ARRASTRE.

Especificidades Item N° 57:

BOLSA DE CONSORCIO CON FUELLE PARA RESIDUOS DE 90 X 60 CM DE 40 MICRONES, COLOR NEGRO DE BAJA DENSIDAD. NO DE ARRASTRE.

Especificidades Item N° 58:

BOLSA DE CONSORCIO CON FUELLE PARA RESIDUOS DE 90 X 60 CM. DE 40 MICRONES, COLOR VERDE DE BAJA DENSIDAD. NO DE ARRASTRE.

Especificidades Item N° 59:

BOLSA CRISTAL CON FUELLE PARA RESIDUOS DE 45 X 60 CM. DE 40 MICRONES, EN PAQUETES DE 20 UNIDADES.

Especificidades Item N° 60:

NYLON CRISTAL DE 1 MTS DOBLE ANCHO DE 100 MICRONES. EN ROLLO DE 100 MTS DE LONGITUD.

Especificidades Item N° 61:

POLIETILENO DE 25 CM DE ANCHO X 70 MICRONES DE ESPESOR

Especificidades Item N° 62:

POLIETILENO DE 30 CM DE ANCHO X 70 MICRONES DE ESPESOR

Especificidades Item N° 63:

POLIETILENO DE 35 CM DE ANCHO X 70 MICRONES DE ESPESOR

Especificidades Item N° 64:

POLIETILENO DE 40 CM DE ANCHO X 70 MICRONES DE ESPESOR

Especificidades Item N° 129:

COLOR VERDE

Especificidades Item N° 130:

COLOR VERDE

LUGARES DE ENTREGA:

ITEMS 1 AL 24 HOSPITAL INTERZONAL DE NIÑOS EVA PERON:

SERVICIO DE ECONOMATO - HOSPITAL INTERZONAL DE NIÑOS – AV. VIRGEN DEL VALLE N° 1050 - DE 8:00 A 12:00HS. - CATAMARCA

ITEMS 25 AL 67 HOSPITAL INTERZONAL SAN JUAN BAUTISTA:

Servicio de Deposito Central - Av. Illia Esq. Mariano Moreno, Hospital Interzonal San Juan Bautista

ITEMS 68 AL 108 MINISTERIO DE TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS:

Pabellón N° 20 Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos (CAPE), sito en Av. Presidente Castillo y Av. Venezuela - Capital - De 08 a 12 horas.

ITEMS 109 AL 149 MINISTERIO DE AGUA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE:

Depósito de la Dirección Provincial de Administración dependiente del Ministerio de Agua, Energia y Medio Ambiente en el horario de 07:00 a 13:00, sito en Avenida Belgrano S/N° Pabellón N°2 -(C.A.P.E)- S.F.V. de Catamarca



Gobierno de Catamarca
2021

**Hoja Adicional de Firmas
Pliego**

Número:

Referencia: BASES PARTICULARES DE CONTRATACION

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.